

La Corte Suprema firmó convenios de Cooperación

La Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe firmó convenios de Cooperación con el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe.

La firma se realizó días atrás en la sede la presidencia de la Corte en la ciudad de Rosario. Participaron el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Daniel Aníbal Erbeta, el Gerente General y Apoderado General, Luis Roberto Nuñez, y la presidenta de la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe, Laura Beatriz Sequeira. Acompañó el ministro Roberto H. Falistocco.

OBJETIVOS

El convenio tiene por objeto establecer un marco general de cooperación para llevar adelante acciones conjuntas para la reforma y simplificación de las Boletas de Iniciación de Juicios que se utilizan actualmente en los Tribunales de Justicia de la Provincia de Santa Fe, acordando reformular el diseño y operatividad de la Boleta de Iniciación de Juicios correspondiente al Proceso Sucesorio.

Santa Fe, 31 de agosto de 2023.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE